PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2023 - 31/12/2023

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	Fundación Residencia de Ancianos San Miguel Arcángel
C.I.F.:	G 79285409
Nº de hoja personal:	49
Domicilio:	Calle Panera 1
Localidad:	Guadarrama
Código Postal:	28440
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	sanmiguel@guadarrama.es
Página web:	http://www.frsanmiguel.es
Teléfono:	918547722
Persona de contacto:	Ignacio Casanova

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Atención de las necesidades de todo orden de los ancianos
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Calle La Panera 1, Guadarrama

Descripción detallada de la actividad prevista:

La actividad es la atención de las necesidades de todo orden de los ancianos, y estará exenta de todo fin lucrativo. Concretamente será la función habitual de una residencia de ancianos. Para realizar la misma, se emplearán recursos materiales que se concretan en dos edificios en Guadarrama, propiedad de la Fundación, conectados por un paso subterráneo, con las instalaciones adecuadas para el desarrollo de la actividad: habitaciones, salas de estar, cocina, comedores, enfermería, gimnasio, lavandería, sala de plancha, despacho, centralita, ascensores, etc.

De los 46 usuarios que se beneficiarán de la actividad de la fundación, 37 son en plazas concertadas con la Comunidad de Madrid, y 9 en plazas de libre disposición de la fundación.

Los criterios para la selección de los beneficiarios para las plazas concertadas con la Comunidad de Madrid son los que establece la misma para este tipo de plazas. Las plazas de libre disposición se ofertan a personas privadas que requieran de este tipo de servicios, a un precio de mercado, y teniendo en cuenta también en la medida de lo posible los indicados en el artículo 11 de los estatutos de la Fundación, que son los siguientes:

- Estar empadronado en Guadarrama, o ligado al municipio, por la permanencia en el mismo de varias temporadas.
- Ser económicamente pobre, acreditado por los medios que el Patronato estime pertinentes, teniendo preferencia las personas más necesitadas.
- Tener sesenta años cumplidos.
- Estado de salud que le permita vivir con normalidad en el régimen de la Residencia
- Disfrutar de alguna clase de pensión.

Es intención de la fundación, en la medida que los recursos económicos lo permitan, poder realizar una labor social ofreciendo hasta dos plazas con precios reducidos para que puedan ser accesibles a personas con menos recursos, de acuerdo con los requisitos que para ello se establezcan en la Junta Rectora

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	33,50	50.250,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	1.350,00
SALDO FINAL	**35,50**	**51.600,00**

El personal laboral está dedicado en su mayoría a la atención directa de ancianos en los distintos campos que se requiere (enfermeros, fisioterapeutas, gerocultores, cocineros). El personal con contrato de servicio es el servicio médico.

El número de personas contratadas podría variar ligeramente en función a las necesidades de la actividad y a las situaciones de bajas por enfermedad y otras que pudieran suceder a lo largo del año. Del personal asalariado, 30 personas son a jornada completa, y 7 a jornada parcial.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	46,00
Personas jurídicas	
SALDO FINAL	**46,00**

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Los objetivos concretos que se pretende conseguir para cumplir con su fin fundacional son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Acogimiento de ancianos	Número medio de plazas ocupadas	46 plazas

Este objetivo se prestará proporcionando a los ancianos las atenciones humanas y espirituales que pudieran necesitar.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Para 2023 no se prevén otras actividades
Tipo de actividad	☐ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☒ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

No aplica

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

No aplica

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

No aplica

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS E INVERSIONES	Actividad Fundacional 1	Otras Actividades	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros			0,00
a) Ayudas monetarias			0,00
a) Ayudas no monetarias			0,00
a) Gastos por colaboraciones y del Patronato			0,00
Variación de existencias			0,00
Aprovisionamientos	118.633,28		118.633,28
Gastos de personal	828.936,72		828.936,72
Otros gastos de la actividad	132.282,16		132.282,16
Amortización del Inmovilizado	28.016,42		28.016,42
Deter. y result. Enajen. Inmovilizado			0,00
Gastos financieros	8.733,83		8.733,83
Variación de valor razonable en instrumentos			0,00
Diferencias de cambio			0,00
Deterioro y resultado por enajenación de			0,00
Impuesto sobre beneficios			0,00
Subtotal de gastos	1.116.602,41	0,00	1.116.602,41
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00		0,00
Adquisiciones del Bienes del Patrimonio Histórico			0,00
Cancelación de deuda no comercial	133.542,89		133.542,89
Subtotal de inversiones	133.542,89	0,00	133.542,89
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.250.145,30	0,00	1.250.145,30

3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	1.109.564,10
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	3.000,00
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL	1.112.564,10

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	112.000,00
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL	112.000,00